



Consejería de Salud y Consumo Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA PARA LA COBERTURA INTERNA DEFINITIVA DE UN PUESTO DE MONITORA SOCIOSANITARIA O MONITOR SOCIOSANITARIO PARA LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE LA LÍNEA DE LA AGENCIA (CI2309MSLL).

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4 de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de 17 de octubre de 2023, por la que se anunció la convocatoria para la provisión interna definitiva de un puesto de Monitora Sociosanitaria o Monitor Sociosanitario para la Comunidad Terapéutica de la Línea de la Agencia (CI2309MSLL) y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la base novena de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero. Aprobar la lista definitiva de la persona seleccionada para el puesto ofertado con puntuación revisada, tras la comprobación de la acreditación de los méritos aportados.

Segundo. Ordenar la publicación, como Anexo I, de la referida lista definitiva.

Tercero. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

EL DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR JOSE LUIS PRIETO RIVERA	FECHA	09/07/2024			
VERIFICACIÓN Pk2jmNSJBXMVJQVKDCAXUQRTJU3JEQ	PÁGINA	1/2			







ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA PARA EL PUESTO OFERTADO CON PUNTUACIÓN REVISADA (C12309MSLL)

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD	PUNTUACIÓN TOTAL
MENA AMOR	LORENZO	***3025**	55,000	0,000	0,000	3,314	58,314

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN							
FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA	FECHA	09/07/2024				
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSJBXMVJQVKDCAXUQRTJU3JEQ	PÁGINA	2/2				

